

Realizan taller para la membresía del Comité de la Cuenca en Panamá Oeste



Técnicos de la Sección de Seguridad Hídrica del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) Panamá Oeste, en cumplimiento a Ley N° 44 (De 5 de agosto 2002) que establece el régimen administrativo especial para el manejo, protección y conservación de las cuencas hidrográficas de la Republica de Panama, realizaron un taller participativo para alinear conceptos con la membresía del comité de la cuenca de Rio Caimito 140.

Krissel Sandoval, coordinadora provincial de los comités de cuencas en Panamá Oeste, expresó que con esta jornada de docencia se busca identificar situaciones que repercuten en el desarrollo de la gestión de la plataforma de concertación, para luego alinear conceptos a través de dinámicas (lluvia de idea y árbol de problemas entre otras) y poner en práctica una línea de acción más definida.

La técnica aprovechó el espacio para presentar una investigación que presentará próximamente como trabajo de su maestría, titulado “Sistematización de Experiencias del Comité de Cuenca del Rio Caimito”, el cual sedera ad honorem, al Ministerio de Ambiente, como una herramienta de trabajo al servicio de los comités de cuencas del país.

Esta investigación recaba una serie de experiencias y prácticas aplicadas aquí en Panamá y fuera del país y representa un producto para ejecutar, con una línea de acción para identificar falencias en la toma de decisiones por parte de los miembros de la plataforma.

“Buscamos convertirla en una herramienta tematizada que genere acciones concretas, para

poder concluir y encontrar soluciones o posibles decisiones a tomar para mitigar y disminuir tanto la ausencia de los autores claves como el desinterés y la poca presencia y participación dentro del área de la cuenca”, concluyó la funcionaria.

